

ACTA

SESIÓN Nº	LUGAR	FECHA/HORARIO
3	AULA 2ºA CEIP CERVANTES (CARMONA)	20/11/2019 Comienzo: 16:00 h Fin: 19:00 h

CÓDIGO 204130GT005

NOMBRE: INNOVA 2.0.: HACIA UNA NUEVA METODOLOGÍA EN EL AULA

COMPONENTES
Benítez Aparicio, Marta
Busto Medina, Francisco José
Domínguez Valencia, María del Carmen
Encina Cabello, Mª Dolores
González Lobato, Rosario
Lozano Lozano, Mª Carmen
Martínez Infante, Marcos Antonio
Osuna García, Miguel Ángel
Pérez Hinojosa, Mariana
Santos Nieto, Ana María
Valencia Ávila, Francisco Javier

1. ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE TRABAJO:

- Lectura de las características más importantes de un grupo de trabajo.
- Lectura del acta inicial aportada por el CEP.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El día 20 de noviembre de 2019 a las 16:00 se reúne el grupo de trabajo del CEIP Cervantes con el orden del día anteriormente expuesto.

En primer lugar se expone a los compañeros/as la siguiente información:

- Cronograma (fechas de las reuniones y actividades previstas)
- Revisión de cómo acceder a la plataforma colabora.

Se propone la revisión concienzuda del cronograma en el que se detallan las actuaciones tanto del coordinador y de los miembros del grupo.

Se aclara que estos últimos deben realizar tres participaciones en colabora una al comienzo en el que detallarán las tareas a las que se compromete cada uno. Otra antes del 30 de marzo que consistirá en una valoración del progreso del grupo. Y una reflexión final sobre el grupo previa a la entrega de la memoria. Se hace hincapié en que los comentarios realizados en colabora no sean simples, sino reflexiones bien justificadas y de una extensión adecuada.

A continuación, se accede en la PDI del aula a la plataforma colabora para aclarar posible dudas sobre su funcionamiento.

Finalmente se explica que además de detallar las tareas debemos incluir las competencias profesionales que consideramos que vamos a desarrollar con ellas.

En segundo lugar, presento a los compañeros en la PDI el documento explicativo del funcionamiento de los grupos de trabajo. Durante este proceso hago hincapié en las actuaciones a desarrollar por los miembros, el número de participantes posibles (en nuestro caso se han admitido más previa autorización del CEP), las horas que corresponden y la solicitud de un posible ponente. Además, explico a los compañeros/as la diferencia entre valoración cualitativa o cuantitativa y votamos la opción a elegir. Se decide la valoración cualitativa por unanimidad.

Por último, a instancia del CEP se procede a la lectura del acta inicial del grupo de trabajo dejando muy claros los compromisos que se adquieren. Sin más temas que tratar se cierra la sesión

TAREAS PENDIENTES:

- Redactar las tareas, temporalización, metodologías y competencias profesionales de cada uno.
- Entrar en la comunidad de la plataforma colabora para ver las opciones que presenta.